

REVELACIÓN

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Late Nº

Fecha de fabricación: Forha de vencimiento: ver envase Contenido neto: 1 Kg.

Granulado dispersable Ingrediente activo: en neso 25 2 % Roscalid Pyraclostrobin 12.8 %

Grupo químico: Boscalid: carboxamida yraclostrobin: estrobilurina

Registro: Nº 4893 Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registrante: LANAFIL S.A. Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

Origen: Singapur Fabricante: Fertiagro Pte. Ltd. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRECALICIONES Y ADVERTENCIAS Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

Antídoto: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los olos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con aqua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT AL TEL: 1722, CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante aqua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar quantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luggo

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Producto poco tóxico para aves, altamente tóxico para peces y ligeramente tóxico para abejas. No contaminar fuentes o corrientes de aqua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de aqua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no hava peligro de contaminación de fuentes de agua.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique: Cuidado 🕏 Veneno, MANTENER ELIERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS. INEXPERTAS NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS

Disposición final de envase: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los



























REVELACIÓN

FUNGICIDA

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades: REVELACIÓN es un fungicida compuesto por dos ingredientes activos de diferente modo de acción: Boscalid y Pyraclostrobin. El Boscalid es una carboximida que tiene acción sistémica y de contacto, actúa inhibiendo la enzima succinato ubiquinona reductasa (complejo II), afectando el transporte de electrones a nivel de mitocondrias. Tiene acción preventiva y curativa sobre un amplio espectro de hongos. El Pyraclostrobin pertenece al grupo de las estrobilurinas, actúa por contacto y presenta acción translaminar así como sistemia local. Posee un prolongado efecto residual. La combinación de estos dos compuestos proporciona un amplio espectro de acción contra hongos y reduce el riesgo de generar resistencias, debido a que presentan diferente modo de acción. Instrucciones de uso:

CULTIVO	DOSIS	ENFERMEDAD	
		Nombre común	Nombre científico
VID	1,2 a 1,5 Kg/ha	Moho gris	Botrytis cinerea
PAPA	0,25 a 0,3 Kg/ha	Tizón temprano	Alternaria solani
ARÁNDANOS	0,75 a 1,0 Kg/ha	Alternaria Moho gris	Alternaria spp. Botrytis cinerea
DURAZNERO	0,75 a 1,0 Kg/ha	Podredumbre parda	Monilinia fructicola
TOMATE	100 a 150 g/100L de agua	Tizón temprano Moho gris	Alternaria solani Botrytis cinerea
FRUTILLA	0,75 Kg/ha	Moho gris	Botrytis cinerea

Momento de aplicación: Vid: se recomienda aplicar en los siguientes momentos fenológicos: floración, previo al cierre del racimo, envero o en el inicio de la maduración. Papa: aplicar en forma preventiva cuando ocurran condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. De ser necesario realizar una segunda aplicación a los 7-10 días. Arándanos: aplicar en forma preventiva a partir de floración, cuando ocurran condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades. Durazneros: aplicar preventivamente en: a) floración/caída de pétalos y b) maduración de frutos. Tomate y Frutilla: aplicar preventivamente a partir de floración, cuando ocurran condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades.

Frecuencia de las aplicaciones: Para minimizar el riesgo de aparición de resistencias, se recomienda no realizar más de 2 aplicaciones por temporada y rotar con otros productos de diferente modo de acción.

Compatibilidad y fitotoxicidad: En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo, Tiempo de espera para cosecha: Vid. arándanos, tomate y frutilla: 7 días; papa: 15 días; duraznero: 0 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que hava secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Cargar el tanque de la pulverizadora con aqua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de REVELACIÓN y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar REVELACIÓN. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. REVELACIÓN se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie. Prohibido llenar con aqua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de aqua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar con maguinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arrovos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y taiamares).





















